

FRA-DIAVOLO.

(ARTÍCULO DE POCO MÁS Ó MENOS.)

(1881)

Si no la invención, porque está sacado del natural, por lo menos el primer apunte conocido de este personaje, me pertenece.

Recuerdo que le exhibí por primera vez una tarde á media luz en las columnas de *El Siglo Futuro*, con ocasión de sacar á relucir algunos abusos del ramo de Correos, y le gustó tanto á *El Imparcial*, que quiso reproducirle ampliado en su primer fondo al otro día por la mañana. Mas como no le había visto sino á media luz, no conservó con fidelidad sus rasgos todos, y equivocó muchísimos detalles.

Así es, que el retrato de *El Imparcial*, aunque bastante parecido, no salió perfecto.

Y no hay más remedio que volver á retratar á *Fra-diavolo*.

Fra-diavolo es el cacique liberal-conservador de un partido rural cualquiera.

El Imparcial dijo que *Fra-diavolo* era

sastre y procurador, y en esto padeció una confusión, hija sin duda de la media luz en que vió el boceto. *Fra-diavolo* no es sastre, es casi siempre abogado; si bien es verdad que lo mismo podía ser sastre, y que si no ha sido nunca sastre así como suena, ha sido siempre lo que se llama un buen sastre.

Quedamos en que *Fra-diavolo* no es sastre ni procurador.

Fra-diavolo, por sí, no es más que abogado en ejercicio, registrador de la propiedad, contratista de abastos, labrador, molinero y patrón de casa de huéspedes.

Pero tiene gente de suyo para ser todas las demás cosas que hay que ser en un pueblo cabeza de partido. Un hermano, por ejemplo, puede ser administrador de Estancadas, jefe de los estanqueros... aéreos, ó que si no son aéreos todavía, pueden llegar á serlo con el tiempo, si se les escamotean los premios reglamentarios.

También se dan casos de haber un cuñado que sea secretario de Ayuntamiento, bajo cuya jurisdicción cae todo bicho viviente por fas ó por nefas, casi siempre por nefas, porque el que no paga contribución territorial paga matrícula, cosas una y otra que así pueden disminuirse como aumentarse.

A más de que bien sabidas son las universales atribuciones de estos funcionarios.

No es raro tampoco que en la misma casa

de *Fra-diavolo*, que para algo es casa de huéspedes, sea uno de estos el juez de primera instancia del partido. «Pleito bueno ó malo, el escribano de tu mano,» dice el refrán; pero *Fra-diavolo* va más allá que los refranes, y, sin perjuicio de tener un escribano amigo, tiene á pupilo al juez, y de esta manera, cuando *Fra-diavolo* defiende algún pleito, ó cuando *Fra-diavolo* está procesado (que también se dan casos de estar procesado *Fra-diavolo*) tiene mucho más de lo que en punto á pleitos exige el refrán susodicho.

Y por último, *Fra-diavolo* tiene también á su disposición un sastre (ahora viene el sastre con quien confundió á *Fra-diavolo* *El Imparcial*) sastre y procurador habilitado, y á ratos mesonero y hasta síndico del Ayuntamiento, sin perjuicio de ser administrador de correos por añadidura.

Este es uno de los más importantes auxiliares del cacique, y quizás el que más ventajas y utilidades le proporciona; porque, si como procurador habilitado, que funciona contra lo taxativamente preceptuado en reciente real orden, puede prestarle muy buenos servicios en los malos negocios, y todo sin comerlo ni beberlo, que es como si dijéramos sin saber leer ni escribir, también como síndico puede ser un poderoso elemento de prosperidad en la secretaría.

Y luego, como administrador de Correos,

confunde la correspondencia con el sayal y la corta por donde quiere, entregando la que no le da la gana de abrir, y decomisando en beneficio de su señor toda carta ó periódico sospechoso.

Amén, por supuesto, de otra ventaja no menor, cual es la de que, estando ocupado en todas estas cosas, no puede echarle á perder como sastre ningún gabán ni cosa por el estilo.

¿Puede darse una organización más completa?

Ríanse ustedes de los califatos de tierra de Mahoma y de las satrapías de la India. No hay un sátrapa en toda la tierra que sea tan sátrapa como *Fra-diavolo*; y eso que parece tonto, y además lo es.

Como abogado trabaja poco y mal, por supuesto; pero pleito que él defiende no se pierde nunca.

Por varias razones.

La primera, porque los malos pleitos son comúnmente los que se ganan, y los que él defiende, dicho se está que han de ser los peores.

La segunda, por el refrán aquel del escribano, refrán que *Fra-diavolo* hace extensivo al juez, á quien también suele tener de su mano como queda dicho. Tan de su mano, que se han dado casos de que el juez le haya pedido por favor que le dictara la sentencia

en algún pleito por él defendido, y de que él, *Fra-diavolo*, por su excesiva amabilidad, no haya tenido cara para negarse.

La tercera, porque aún cuando la Audiencia pudiera revocar estos fallos dictados por el abogado defensor, ya cuida *Fra-diavolo* de hacer caer por allí, como de casualidad, unas cuantas cartas del diputado cunero, su protegido, y sin que estas cartas ejerzan presión en los magistrados que han de fallar, les pintan las cosas de una manera que casi no pueden menos de fallar confirmando la resolución *fra-diabólica*.

Como Registrador de la propiedad, *Fra-diavolo* puede tener los libros hechos una lástima, ó hechos un embrollo, que aquí viene á ser lo mismo; pero no hay miedo que vaya por allí la visita á darle, cuando menos, un susto, porque ya el diputado cunero, su protegido, cuidará de espantarla y de conjurarla, y de mandarla ir por donde menos daño haga, como á las nubes.

Verdad es que una vez ya estuvo procesado por no haber ingresado en la administración unos derechos de traslación de dominio, y aún es verdad que el caso llegó á ponerse serio; pero de la noche á la mañana dieron vuelta las cosas, y todo se arregló satisfactoriamente, si no para la justicia, para *Fra-diavolo*.

Como político, *Fra-diavolo* es un modelo de

consecuencia, por más que algunos le llamen el judío errante de la política. Antes de la revolución de Septiembre no había sido más que progresista, unionista y moderado; progresista en el bienio, unionista en el quinquenio, y moderado y unionista, y otra vez moderado en las alternativas políticas de los cinco años anteriores al 68.

¿Qué menos había de ser?

Cuando supo el triunfo de la Revolución de Setiembre, gritó *viva la libertad!* por de pronto, porque aquel grito no podía ser malo, y se quedó á ver venir las cosas. Vino Amadeo, y mandó tocar las campanas. Se marchó Amadeo, y las mandó tocar también. La república no le hizo caso, y se dedicó á hacer mimos á los carlistas, que no le hicieron caso tampoco.

Pero llegaron los conservadores, y con los conservadores ha estado como el pez en el agua.

Casi tan á gusto como estaría hoy con los constitucionales, si los constitucionales no le hubieran dado con la puerta en los hocicos.

El administrador de Estancadas, que también pertenece á la familia *fra-diabluna*, también puede ser procesado por estafas á los estanqueros (*aéreos*) ó por falsificarles las firmas, ó por desacato al gobernador civil, ó por cualquier otra causa; pero con aquello del refrán susodicho, y con otros refranes de no menor eficacia todo se arregla.

Y si otro día se queja algún señor forastero de que los cigarros de cinco céntimos se vendan á diez en el distrito de *Fra-diavolo*, también esto se oye como quien oye llover, y también se arregla.

Y si el administrador no paga las libranzas á los que no votan á su gusto en las elecciones, á no ser con un fuerte descuento, pretestando no haber recibido el aviso, el registrador, por su parte, pone todas las trabas é inconvenientes necesarios, y algunos más, á las inscripciones solicitadas por los que no votan *para él*, y vamos andando.

Como molinero, *Fra-diavolo* no tiene más pretensiones que la de derribar otro molino que le hace sombra, y para derribarle intriga en el Gobierno civil y en el ministerio de Fomento. Y si antes de dictar resolución definitiva se pide que informe el pueblo sobre la conveniencia de derribar ó no el otro molino, es decir, sobre la verdad ó falsedad de los perjuicios generales alegados por *Fra-diavolo*, entonces *Fra-diavolo*, repartiendo promesas y empleillos de alguacil ó de peatón, trata de inducir á los vecinos á que declaren bien, es decir, mal, en la cuestión del molino.

Todo sin perjuicio de amenazar á cada paso, es decir, á cada elección, con el procedimiento ejecutivo, á los que le deben dinero de lo que tiene por allí prestado á usuras.

Aparte de todo esto y de otras menuden-

cias que no son para referidas de prisa, *Fra-diavolo* suele ser una buena persona, capaz, si á mano viene, de llevar cirio en las procesiones.

Este es *Fra-diavolo*.

Considérese ahora que hay un *Fra-diavolo* en cada distrito, donde no hay dos, y dígame si la hacen falta inundaciones ni canovistas ni otras calamidades á esta pobre patria nuestra para ser infeliz del todo.

FRÍO EXTRA-OFICIAL.

(RECUERDOS DE VIAJE.)

El primer oficio que había de estar prohibido, si hubiera gobierno, es el de componer calendarios.

Porque los tales calendarios, con capa de inocentes, suelen ser los libros más perniciosos del mundo.

Cuéntase de un infeliz que, por fiarse del calendario, fué á una feria, andando para ello diez ó doce leguas, y se encontró con que hacía ya quince años que no se celebraba.

Y también se cuenta, ó por lo menos se va á contar ahora, de otro que ha pasado, por culpa del calendario, un frío terrible.

La escena se desarrollaba en un vagón de primera clase, marcado con las iniciales A. G. L.

¿Ustedes saben lo que quiere decir esta marca?

Difícilmente; porque si siempre las cifras han sido de suyo malas de entender, cuando

detrás de ellas hay una tontería, se entienden menos.

En fin, si ustedes no lo entienden, se lo diré yo, y es lo mismo.

A. G. L. quiere decir *Asturias, Galicia y León*, que es como llaman ahora al antiguo ferrocarril del Noroeste.

Por cierto, que al bautizador le debió de quedar muy descansado el entendimiento.

Probablemente sería algún académico de la lengua, de los que promiscuan y son, á la vez que académicos de la lengua, académicos de ferrocarriles, ó consejeros, que tanto vale.

Porque convendrán ustedes conmigo en que llamar, aquí en Madrid, al ferrocarril del Noroeste, ferrocarril de *Asturias, Galicia y León*, es una tontería que sólo á un académico de la lengua puede ocurrírsele.

Dado que los académicos son aquí hasta ahora los únicos, á Dios gracias, que invierten por sistema el orden de las cosas.

Un dependiente de una fábrica de encajes que salga de Madrid para Francia por la estación del Norte, si le preguntan ustedes á dónde va, no les dirá á ustedes que á Irún, á Burgos y á Valladolid, sino viceversa; y un contratista de patatas para una fábrica de alcoholes, que salga de aquí para Aragón, tampoco responderá al que le pregunte por su viaje, que va á Huesca y á Zaragoza, sino á Zaragoza y á Huesca.

De seguro.

Y sin embargo, la Compañía ferroviaria del Norte y el Gobierno, le dicen á todo el que viaja por las líneas de Palencia á la Coruña ó de León á Gijón, que va á *Asturias, Galicia y León*; es decir, á León lo último, cuando es lo primero que se encuentra.

Dícese que esa nueva nomenclatura del ferrocarril del Noroeste, está puesta por orden alfabético; mas la verdad es que, en materia de rótulos de ferrocarriles, el orden alfabético, tiene mucho menos entronque con la razón que los académicos con las patatas.

Pero dejemos á los académicos y demás gente indocta que sigan diciendo ferrocarril de *Asturias, Galicia y León*, en lugar de decir de *León, Asturias y Galicia*, que es como mandan decir el sentido común y la lógica. Al fin y al cabo nada ó casi nada tiene esto que ver con el frío, que en la noche del 19 al 20 del pasado Octubre, recordarán ustedes, ó no lo recordarán, pero recuerdo yo que era horroroso.

Aunque extraoficial por supuesto.

Es decir, que como el calendario, en lugar de marcar el 15 de Diciembre ó siquiera el 2 ó el 3 de Noviembre, no marcaba todavía más que el 19 de Octubre, y el frío oficial ó reglamentario no comienza en España hasta el día de Todos los Santos, no había caloríferos.

En España somos así.

Lo reglamentamos todo, absolutamente todo, hasta los cambios atmosféricos. ¡Y todavía tenemos fama de desarreglados!

Verdad es que luego no solemos observar los reglamentos; pero como haya alguna disposición que sea completamente disparatada, esa no la quebrantamos casi nunca.

Ponemos á los agentes de O. P. (estas cifras no quieren decir Oliver Palo), una esclavina de hule, por cierto que están con ella monísimos, y se la ponemos, por ejemplo, digo, por paraguas, desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre.

Les ponemos asimismo un capote, y se le ponemos, por ejemplo, es decir, por abrigo, desde el 1.º de Octubre al 30 de Marzo.

Después hará frío en Abril y no lloverá, pero no importa; el agente de O. P. tendrá esclavina y no tendrá capote.

Lloverá y hará calor en días de Octubre ó de Marzo, y el agente de O. P. tendrá capote y no tendrá esclavina.

Lo mismo pasa en los ferrocarriles.

Hemos determinado que el frío oficial comience el 1.º de Noviembre, y dure, verbigracia, hasta el 31 de Marzo.

Helará y nevará en los últimos días de Octubre, ó en los primeros, que de todo se dan casos; hará frío, eso sí, muchísimo frío, pero será un frío antireglamentario, un frío furtivo, como si dijéramos.

Contra el cual no habrá estufas; pero habrá el derecho de decir que no es legal, y que se ha presentado indebidamente.

No diré que el frío del 19 de Octubre no fuera extraoficial y aún de contrabando; lo que sí digo es que era grande.

Y para que del todo lo fuera, venía conmigo un empleado de la compañía, bastante feo y un poco sordo, destinado naturalmente á la sección de reclamaciones, el cual en todas las paradas abría la portezuela para saludar y ofrecerse á los empleados subalternos.

Con lo cual el coche se enfriaba cada vez más y la estancia en él era cada vez más insoportable.

Si no llega á faltar el calendario, no sé lo que hubiera sido de nosotros.

Afortunadamente, el jefe de la estación de Valladolid, á quien no tengo el gusto de conocer más que para servirle, y cuyo nombre desearía saber, para darle aquí un aplauso *nominativo*, no tenía calendario, que es lo mejor que le puede suceder á cualquiera, ó si le tenía, no le hacía caso, que es lo que deben hacer los que le tienen; y como conociera que hacía mucho frío, no queriendo saber en qué día vivía, mandó calentar agua para los caloríferos, y el llegar el tren allí, nos los puso.

¡Dios se lo pague!

A no ser por él, quizá no estuvieran ustedes leyendo estas notas.

Porque la cosa iba ya tan mal, que hoy todavía, y eso que hace sol,

Cum subit illius tristissima noctis imago,
al recordar la estampa de aquella noche triste, me estremezco y digo asustado: ¡qué frío!

IGNORANCIAS NEAS.

(1886)

No hay gente más ignorante que los neos. Ni más presumida tampoco.

Demonstratur...

Pero antes de hacer la demostración, que es facilísima, hay que advertir que los neos no son los carlistas, como se cree comúnmente.

El antiguo partido carlista, en el cual hay hombres de poca y de mucha instrucción, de poco y de mucho talento, como los hay en todas partes, siempre ha sido por su consecuencia y su constancia un partido digno del respeto de sus adversarios.

Los neos son otra cosa. Los neos son entre los carlistas la moneda falsa (1).

Hecha esta advertencia, que me pareció necesaria para dejar la verdad en su lugar,

(1) Posteriormente, los neos á quienes se aludía en este artículo, desertaron casi todos con gran estrépito del campo carlista capitaneados por Ramoncito Nocedal que perdió los estribos, porque D. Carlos no le quiso nombrar jefe del partido en sustitución de su padre. Hoy hacen de católicos á la exclusiva con el pomposo y ridículo nombre de *integristas*.

que no es ciertamente el lugar de los neos, vamos adelante.

Es cosa averiguada que en cuanto un periódico neo publica un disparate, lo cual sucede con harta frecuencia, todos los demás de la cofradía le reproducen. Especialmente si el primero que ha publicado el disparate es *El Siglo Futuro*, ó si habiendo sido otro el primero, ha reproducido el disparate *El Siglo Futuro*, la reproducción se hace luego en los demás periódicos de la secta inmediatamente y como por encanto.

Que diga *El Siglo Futuro* que París es la corte de Portugal, ó que la infusión de uñas de usurero hace nacer el pelo á los calvos, y se verá cómo lo repiten todos los periódicos neos al otro día por la mañana. Todos; lo mismo el que en Santander se llama *La Verdad* por antífrasis, como el que los insustanciales neos bilbainos llaman *El Vasco*, como el que los de Zaragoza llaman *El Intransigente*, como el que unos arbolarios de Asturias llaman *La Cruz de la Victoria*.

Cosa de dos meses hará que, con motivo de haber sido nombrado obispo de León el Sr. Gómez Salazar, hermano del señor obispo de Málaga, que por entonces fué á su vez nombrado arzobispo de Burgos, se le ocurrió decir á un periódico neo de la antigua capital de Castilla la Vieja, palabra más ó menos, lo siguiente:

«La circunstancia de ser dos hermanos obispos á un mismo tiempo, como lo van á ser los señores obispo de León y arzobispo de Burgos, no se ha dado en la historia de España, más que otra vez en los tiempos de San Isidoro y San Leandro, hermanos, que fueron también obispos al mismo tiempo, uno de León y otro de Toledo. Siendo de notar además ahora, que el obispo de León va á ser sufragáneo de su hermano el de Burgos.»

Excusado es decir que apenas el aludido papel burgalés soltó el desatino, casi todos los periódicos de la secta se apresuraron á copiarle; unos para demostrar que se puede repetir fielmente, como repite su papel cualquier comediante, un trozo de la *Historia Eclesiástica* de Rhorbacher, venga ó no venga á cuento, y no saber una palabra de historia; otros para dar á entender que se puede presumir de anticuario y ser un mamarracho; y así sucesivamente.

Y esta es la hora en que no ha habido un neo que rectifique en forma aquella sarta de desatinos.

Pues bien, ilustre recua de ilustradores del pueblo; no hay en todo eso ni una palabra de verdad.

Ni es verdad que no se haya dado en España muchas veces el caso de ser dos hermanos obispos, como lo fueron, sin ir más lejos, á fines del siglo pasado y principios del

presente los hermanos Cuadrillero, uno de León y otro de una diócesis de Galicia, y los hermanos Lorenzana, uno de Toledo y otro de Gerona; ni los hermanos San Leandro y San Isidoro, fueron obispos á la vez, ni ninguno de los dos fué obispo de León, ni de Toledo, ni hay nada que no sea desatino en esa afortunada cita de Historia Eclesiástica.

Afortunada por lo mucho que ha circulado y por lo bien acogida que ha sido del infinito número de los ne...os, pues por cualquier otro concepto, no ha podido ser más desgraciada.

San Leandro y San Isidoro fueron hermanos y fueron obispos; pero lo fueron ambos de Sevilla, y por consiguiente, no pudieron serlo á la vez, sino sucesivamente, sucediendo San Isidoro á San Leandro.

Ninguno de los dos tuvo más relación con la diócesis de Toledo, que la de haber presidido allí algún concilio, como tampoco tienen otra con la de León, que la de hallarse allí el cuerpo de San Isidoro, en la colegiata que lleva su nombre y que vulgarmente se llama *San Isidro*, no en la catedral, como ha dicho otro periódico neo de Andalucía que tocó este detalle.

¿No es verdad que es enorme la ignorancia de todos estos rivales del maestro Ciruela?

Pues esto es el pan nuestro de cada día, como suele decirse.

Aún no hace dos meses que en un folletín semanal que publica el repetido periódico neoburgalés, dirigido por el lectoral de aquella metropolitana, que según parece, se llama el señor Metóla, apareció un artículo titulado *La matanza de los dominicos de Madrid*, y en el tal artículo había un párrafo que decía: «El padre fray José Fernández Narayo, natural de Medinaceli (Guadalajara)...» cuando es sabido que Medinaceli pertenece á la provincia de Soria.

En este mismo año, apareció también al pie de un grabado de un periódico neo, que se publica en Barcelona con el risible título de *La Hormiga de Oro*, el rótulo siguiente: «LA CATEDRAL DE SIENA», en lugar de SENA, que es como se llama en castellano á la patria de Santa Catalina. Pero el neo ilustrador habría visto *Siene* en algún periódico francés, y no hizo más que mudar la *e* en *a*, tan campante.

Pocos días hace que salió *El Siglo Futuro* encabezando un articulito traducido del francés con estas palabras:

«Monseñor Lachat, antiguo obispo de Bale (Suiza), en la actualidad arzobispo de Damiantan», etc.; y un poco más adelante decía que hay sacerdotes *que absuelven al ciego*, en lugar de «absuelven á ciegos», y como si absolver *al ciego* fuera un pecado.

Verdad es que ésta ya es costumbre añeja

en *El Siglo Futuro*, que ha traducido las *pequeñas hermanas* de los pobres por las *hermanitas*, y, lo que es más grave, *versos* por *gusanos*. Pero lo notable del caso presente es que casi todos los periódicos neos han reproducido el articulejo de *El Siglo Futuro*, y, hemos tenido cuidado de leerlos, como no sea uno de Vitoria, que ha enmendado los disparates poniendo en lugar de *Bale*, Basilea, y en lugar *al ciego*, á ciegas, todos han reproducido el *al ciego* y el *Bale*.

Y cuenta que todos estos disparates son sobre asuntos eclesiásticos; por lo que naturalmente ocurre preguntar: ¿Si tal y tan bien desbarran los neos hablando de cosas de la Iglesia, qué harán cuando hablen de otros asuntos? Ó de otra manera: ¿De qué entenderán estos neos, si no entienden ni una palabra de lo que de ordinario traen entre manos?

De nada. Ni les hace falta por lo visto.

Porque los neos que á sí propios se llaman *hormigas*, y áun otros que no se lo llaman, profesan en materia de periódicos, la misma teoría que en materia de retablos profesaba Maese Pedro: Llene yo mi talego... etcétera.

UN CUARTO Á ESPADAS.

(1884)

—

Con la sencilla operación mental de poner, donde dice espadas, conocimientos populares, quedará ya el discreto lector suficientemente advertido de que no va á encontrar por aquí abajo más que algunas observaciones sobre eso que con frase inglesa, más ó menos difícil de traducir en castellano, pero no intraducible, han dado en llamar *Folk-lore*.

Observaciones que, aunque ligeras y desnudas de autoridad, no creo ciertamente fuera de propósito, sino al contrario, muy convenientes y oportunas.

Porque pasa con esto del saber popular lo que con todas las cosas, aún las más elevadas é importantes, que si se las manosea mucho ó se las trata con alguna falta de discreción ó sin la madurez y cordura necesarias, pierden su encanto, se hacen fastidiosas y llegan á caer en ridículo.

Inspiránme estas reflexiones, ó lo que fue-